



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SAN JUANITO - META**

PROCESO. POSESORIO POR DESPOJO  
RADICADO. 50 686 40 89 001 2021 00006 00  
DEMANDANTE: YOHANNA PATRICIA VELASQUEZ CRUZ  
DEMANDADO: ELENA PATRICIA HERNANDEZ

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 370 del Código General del Proceso se corre traslado a la contraparte de las excepciones propuestas por la parte demandada en su contestación de la demanda, por el termino de cinco (05) días en lugar visible de la secretaria y en la pagina web de la Rama Judicial

DIA DE FIJACION 23 DE JUNIO DE 2021 A LAS 7:30 AM  
EMPIEZA TRASLADO 24 DE JUNIO DE 2021  
VENCE EL TRASLADO 30 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM



DANIEL FABIAN RODRIGUEZ  
**Secretario**